POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	**PROCESO:** **GESTIÓN PRECONTRACTUAL**	**Código:**	APO_10_1_2_FR08
		Versión:	04
		Clasificación:	Pública
		Fecha:	2022/06/23
	FORMATO **ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**		

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Liliana Rocío Bohórquez Hernández Gerente Abastecimiento Estratégico	**Martha Cecilia Flórez Sánchez** Líder SIG	**Nicolás Martínez Benavides** Profesional Universitario

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1. ASPECTOS GENERALES	
¿Cuál es su necesidad? Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCION DE LOS DIFERENTES PROCESOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES CONTRACTUALES DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Nombre de proveedor (En caso de que aplique invitación Directa)	STEPHANIE MELISSA GORDON SAEZ CC 1.140.888.482
Valor de la necesidad plan de contratación y Código de Orden	HASTA LA SUMA DE CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA SI APLICA ($122.723.844) M/CTE.

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, la Compañía de Seguros POSITIVA, realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar la prestación de: *PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCION DE LOS DIFERENTES PROCESOS, ACTIVIDADES Y GESTIONES CONTRACTUALES DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.*", teniendo en cuenta que la Compañía requiere la contratación de un abogado, con la idoneidad y experiencia certificadas en la revisión y proyección de documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales, para que brinde apoyo en la revisión, organización, proyección y expedición de diferentes procesos contractuales asignados a la Gerencia Estratégica de Abastecimiento.

Para determinar los honorarios, se tomaron referencias históricas internas de los contratos celebrados por POSITIVA con objetos similares, encontrándose que, con la formación académica y experiencia requeridos por la Entidad, los honorarios mensuales en cada una de esas entidades están en el rango de los honorarios mensuales estimado para el contrato, lo cual revela que se compadecen con los precios del mercado para este tipo de contrataciones.

NO. CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MESES DURACIÓN CONTRATO	VALOR MENSUALIZADO
0426-2022	LIZETH MAYERLYN SEPULVEDA	$ 138.695.977	13	$ 10.226.986
0427-2022	STEPHANIE MELISSA GORDON SAEZ	$ 138.695.977	13	$ 10.226.986
0466-2022	LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS	$124.874355	12	$10.226.986
0110-2022	WILLIAM JOSE ALBERTO CRUZ SUAREZ	$ 84.510.400,00	12	$7.042.533,33
0166-2022	NATHALY ANDREA DURANGO PEREZ	$ 58.300.000,00	11	$5.300.000,00
0864-2021	JAIRO PEÑA TOVAR	$ 124.032.074,00	24	$5.168.003,08
0217-2022	YENI FERNANDA GARCÍA PALACIO	$ 66.000.000,00	11	$6.000.000,00

Así las cosas, el presupuesto del presente proceso se estimó de acuerdo con la propuesta preliminar solicitada al proveedor, permitiendo definir un valor mensual de honorarios de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($10.226.987) M/CTE INCLUIDO IVA**, si aplica.

Contexto económico

- DANE: www.dane.gov.co
- ANIF: www.anif.gov.co
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co
- Banco de La República: www.banrep.gov.co
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- Confecámaras: www.confecamaras.org.co
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co
- Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Las gestiones que despliegan la Gerencia de abastecimiento estratégico de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa de Positiva Compañía de Seguros de POSITIVA, en desarrollo de las funciones a ellas asignadas en la Resolución SG 261 de 2019, involucran aspectos jurídicos que requieren una gestión eficaz y eficiente. En consecuencia, se hace necesario contar con una persona que cuente con la idoneidad y experiencia para satisfacer la necesidad del servicio de la Compañía. La idoneidad y experiencia solicitadas son las siguientes:

IDONEIDAD: Deberá certificar su formación como abogado, el cual deberá ser acreditado el respectivo diploma o acta de grado, debidamente expedido por Entidad Educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional. También deberá contar con Tarjeta profesional vigente.

EXPERIENCIA: Deberá acreditar mínimo dieciocho (18) meses de experiencia profesional como abogado, a través de copias de certificaciones y/o copia de contratos con su respectiva acta de terminación y/o liquidación.

De igual manera, se debe tener en cuenta que actualmente la Gerencia de abastecimiento Estratégico, tiene un alto flujo de procesos precontractuales a tramitar que pertenecen a la Presidencia de la Compañía y sus diferentes Vicepresidencias.

Como evidencia de lo mencionado se encuentran cerca de 500 contratos nuevos gestionados durante el año 2022, y cerca de 821 modificaciones a los mismos durante la relacionada vigencia, lo que hace indispensable la contratación de dos (2) abogados con la idoneidad y experiencia mencionadas, con la finalidad de apoyar a los seis (6) abogados que tiene la Gerencia de Abastecimiento Estratégico, los cuales no son suficientes para dar atención a la totalidad de procesos contractuales demandados por la Compañía.

Contexto técnico

- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:
www.mintic.gov.co
- Información general: www.losavancestecnologicos.com
- Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

Para la celebración del contrato se tendrá en cuenta el marco normativo legal vigente, así como el marco normativo interno previsto en el Manual para la Gestión de Abastecimiento- versión 4 de la Compañía, en el cual se establecen las diferentes modalidades de selección.

Finalmente, se debe tener en cuenta que se realizó la verificación en el SIGEP 2, del Departamento Administrativo de la Función Pública. Una vez realizada la verificación se pudo determinar que la información registrada en la Hoja de Vida del proveedor: ANDRES JOHNSON NORIEGA, cumple con la idoneidad y experiencia solicitadas.

Contexto regulatorio
- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co
- Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
Contexto ambiental
- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co
- Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co
- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta el alcance del objeto del contrato que se requiere celebrar, de acuerdo con el Manual para la Gestión de Abastecimiento - versión 5, éste se celebrará bajo la modalidad de invitación directa, teniendo en cuenta la siguiente causal: *"…c. "c. Cuando se trate de la prestación de servicios profesionales de persona natural o jurídica "intuito personae", siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita…"*

Así las cosas, la Entidad realizó de manera previa la respectiva revisión histórica de los contratos con condiciones similares con la finalidad de determinar si el valor mensual ofertado, se encuentra acorde con los valores del mercado y acorde con la idoneidad y experiencia requeridas por la entidad, encontrando que efectivamente el valor mensual a pagar es proporcional y adecuado a los costos del mercado.

Finalmente se debe tener en cuenta que una vez verificada la Planta de personal de Positiva- Compañía de seguros, la Gerente de Talento Humano, certifico la inexistencia de personal o la insuficiencia de personal, lo que ha generado la necesidad de contratar una persona con la idoneidad y experiencia para la ejecución de las actividades técnico-administrativas en el análisis, diagnóstico y seguimiento de presuntos casos de fraude y actos de corrupción.

Así las cosas, teniendo en cuenta la causal de contratación directa invocada, no se solicitaron otras ofertas para la celebración del contrato. Así mismo, una vez verificados los documentos allegados por parte de señor ANDRES JOHNSON NORIEGA se puede concluir que el mismo acredita los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos por la Entidad y necesarios para celebrar el contrato de acuerdo con las causales mencionadas en la invitación directa.

Estudio de la oferta
- SECOP (I) (II) : www.colombiacompra.gov.co
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co
- Superintendencias
- Sectoriales

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Ha contratado la necesidad previamente?	Si ☒	No ☐
Contratará nuevamente con el mismo proveedor	Si ☒	No ☐
En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta	Teniendo en cuenta la experiencia adquirida por el proveedor en la contratación anterior y el buen desempeño en las labores asignadas, se requiere la continuidad del servicio debido a la insuficiencia de personal de planta para atender la alta demanda en la Gerencia de Abastecimiento.	

¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? ¿algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación? https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco	Si ☐	No ☒
En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?	Plazo del Acuerdo Marco Si Aplica Fecha Inicio: Fecha Fin: No aplica	
¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" para contratar su necesidad?	Si ☐	No ☒
En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?	Se consultó la tienda virtual del estado colombiano y no se encontraron servicios para satisfacer esta necesidad.	

¿Cómo ha adquirido la Compañía en el pasado este bien, obra o servicio?, haga un análisis histórico de la necesidad a contratar (fuente interna). De lo contrario, haga un análisis de cómo lo han contratado otras empresas similares y solicite información de precio y servicios a posibles oferentes.

En el numeral de estudio de la oferta del presente documento, se presentan los contratos suscritos en Positiva para prestación de servicios profesionales vigentes durante 2022, para el presente proceso se tuvo en cuenta la hoja de vida y experiencia de la persona natural a contratar con el propósito de satisfacer las necesidades particulares de la Compañía en cada proceso.

Estudio de la demanda
- SECOP (I) (II): www.colombiacompra.gov.co
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

Nota: Cumpliendo los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 de marzo 03 de 2021 -2021, se incluye en campo 3 los Instrumentos de Agregación de Demanda "Estudio de la Demanda" "Acuerdo Marco " como referente para la aplicación de los instrumentos elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Cuando existan y sean objeto de la contratación y se ajuste a la necesidad prevista a cubrir y a la vigencia.

4. FIRMAY FECHA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
Paula Andrea Gómez Molano		15/01/2024